

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

- 4934** *HENAREJOS ORENES CORPORACIÓN S.L.*  
*(SOCIEDAD ABSORBENTE)*  
*HENAREJOS ORENES PATRIMONIAL S.L.*  
*(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

Se hace público que las Juntas Generales de Socios de Henarejos Orenes Corporación, S.L., y Henarejos Orenes Patrimonial, S.L., celebradas el 17 de julio de 2023, aprobaron la fusión por absorción de Henarejos Orenes Patrimonial, S.L. como sociedad absorbida por parte de Henarejos Orenes Corporación, S.L., como sociedad absorbente con disolución sin liquidación de la sociedad absorbida, y traspaso en bloque a título universal de todo su patrimonio a la sociedad absorbente.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de cada sociedad de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de oposición que corresponde a los acreedores en los términos previstos en el artículo 44 de la ley 3/2009 y dentro del plazo de un mes a contar desde la publicación de la fusión.

Alicante, 18 de julio de 2023.- Administrador Unico, Placida Orenes Alhama.

ID: A230028755-1